

10° Ord.
EXP-UNC:0061029/2014

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 300 / 2015

VISTO:

La propuesta de designación interina del Dr. Eduardo Ramón Mattio como Docente Responsable del módulo Práctica Profesional en Recursos Humanos y Dimensión Ética, Cohorte 2013, de la Diplomatura en Recursos Humanos, formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dra. Olga Andonian, Dra. Adela Coria y Dra. Silvia Morón;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que cuenta con opinión favorable de las Secretarías de Administración y Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.-Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en la selección de un Docente Responsable del módulo Práctica Profesional en Recursos Humanos y Dimensión Ética, Cohorte 2013, de la Diplomatura en Recursos Humanos, del Departamento de Educación a Distancia, a desarrollarse durante dos meses del ciclo lectivo 2015.

Art. 2°.- Girar las actuaciones al Departamento de Educación a Distancia para que gestione la contratación del Dr. Eduardo Ramón Mattio (DNI N° 20.804.412).


Art. 3°.-La retribución correspondiente al docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de la Diplomatura en Recursos Humanos.


Art. 4°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

nr


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas